CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, abril de 2026

Señora
ROSA ELVIRA RUBIO PRADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9136931
COORDINADOR ACADÉMICO
Dependencia CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
Ibagué - Tolima

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual: abril 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9136931 del año 2026

FAYVER ANDRÉS BARRAGÁN TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 5826310, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($ 48.796.219). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.263.747), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.737.497) cada uno, c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2026 por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 1.894.999).*

Plazo: Será hasta el (12) de (diciembre) de 2026.

Objeto: *Contratar los servicios personales de apoyo a la gestión como instructor, para impartir formación profesional en el Programa de Formación Regular (Titulada presencial y/o virtual, complementaria presencial y/o virtual, seguimiento etapa productiva) en las redes de conocimiento: Red Ins. de Pedagogía y así cumplir las metas y las directrices Plan de Acción para la vigencia 2026.*

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se realizaron actividades de revisión, organización y socialización de cronogramas de actividades y planes de trabajo concertados para la formación Transversal de Emprendimiento en Titulada virtual. Acompañamiento al proceso de ejecución de la formación y apoyo a la supervisión de todas las fichas de formación titulada virtual (verificación de programadores y planeador).	Actas de inicio de Inicio de Trimestre año 2026 y planes de trabajo concertados de las fichas 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos. Cronograma de actividades Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO Pantallazos verificación de programadores y planeador para los programas de formación titulada virtual asignados en el mes de abril.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y	Se revisaron y retroalimentaron actividades enviadas por los aprendices.	Pantallazos del proceso de impartir FPI fichas 3070456 y 3086678 Coordinación de

	evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.	Se publicaron anuncios y se enviaron mensajes informativos del avance y desarrollo de la formación. Se programaron y realizaron sesiones en línea y encuentros sincrónicos de atención a los aprendices a través de la herramienta teams. Acompañamiento al proceso de ejecución de la formación y apoyo a la supervisión de todas las fichas de formación titulada virtual (verificación de cronogramas, programadores y planeador).	Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO. Actas de EEF: 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO. Pantallazos verificación de cronogramas, programadores y planeador para los programas de formación titulada virtual asignados. Apoyo a la Supervisión Actas de cierre Fichas 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los	Se emitieron los juicios evaluativos para las fichas en formación	Reportes de juicios evaluativos de las fichas 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación

	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO Matrices de cierre de transversal 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, dentro de los términos establecidos por Gestión Académica cuando ejecute formación complementaria cerrada.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Se emitieron los juicios evaluativos para las fichas en formación Se listan los Aprendices que están en formación de las fichas en formación	Reportes de juicios evaluativos de las fichas 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO Matrices de cierre de transversal 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO

	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		Capturas de pantalla de Sofia plus donde se evidencien todos los Aprendices en formación de las fichas 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos,
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Verificación en la plataforma de la disponibilidad del reglamento del aprendiz para su consulta. Socialización e invitación a consulta del reglamento del aprendiz en las sesiones en línea del periodo. Actas de cierre y matrices de seguimiento al cumplimiento de entrega de evidencias.	Pantallazo de la disponibilidad del reglamento del aprendiz en la plataforma Zajuna para las fichas 3287730 Preselección de Talento Humano, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO. Pantallazos de la socialización del reglamento del aprendiz en sesión en línea de las fichas 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO. Actas de cierre Fichas 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos. Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678

			Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO
10	Apoyar procesos de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se compartió oferta de formación el 16, 17 y 21 de abril por medio de redes sociales.	Pantallazos donde se comparten en redes sociales las publicaciones de las diferentes ofertas y servicios del centro de formación y del sena en general.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON	Me encuentro certificado en las normas de competencia laboral Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, y Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificados de las competencias E-learning 2024 y Presencial 2023

	PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Código: 240201056 – Versión 1. Octubre del año 2023.	
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN –	Acorde al Objeto Contractual, El certificado no es requisito.	Acorde al Objeto Contractual, El certificado no es requisito.

	HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.		
19	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Me encuentro certificado en el curso Desarrollo de Habilidades para el Desempeño del Instructor SENA y en el Curso Planeación de Estrategias Pedagógicas Recursos Didácticos para la FPI.	Certificado del curso de Curso Desarrollo de Habilidades para el Desempeño del Instructor SENA y Planeación de Estrategias Pedagógicas Recursos Didácticos para la FPI.

		Inscrito y en formación en el curso **Elaboración de Recursos Didácticos EPI** de la Ruta ENI - Escuela Nacional de Instructores SENA según ficha.	Pantallazos de asignación de grupos del curso **Elaboración de Recursos Didácticos EPI** de la Ruta ENI - Escuela Nacional de Instructores SENA
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo con los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo con los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales)	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestión de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran formalizados en la plataforma CompromISO, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.	Seguimiento al proceso de formación de las fichas 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO Actas de cierre y matrices de seguimiento al cumplimiento de entrega de evidencias	Acta de inicio de trimestre y planes de trabajo concertados de las fichas 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos Actas de EEF: 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3118464 y 3134608 Gestión de Redes de Datos y 3070454 ADSO. Actas de cierre Fichas 3118464, 3134608 Gestión de Redes de Datos.

			Matrices de cierre Fichas, 3070456 y 3086678 Coordinación de Procesos Logísticos, 3070458 Desarrollo de Productos Electrónicos, y y 3070454 ADSO
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalicen la formación complementaria del área, quien las gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formación (Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas).	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
24	En cumplimiento de las políticas institucionales y la normatividad vigente, el contratista debe evidenciar su participación y compromiso con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), atendiendo los componentes de Gestión de Calidad y Mejora Continua, Gestión Ambiental y Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI).	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Acompañamiento al proceso de ejecución de la formación y apoyo a la supervisión de todas las fichas de formación titulada virtual. Revisión de Programadores y cargue en el planeador del II Trimestre 2026 – mes de abril,	Pantallazos verificación de programadores y planeador para los programas de formación titulada virtual asignados.

		actividades que corresponden 64 horas autorizadas por la coordinación. 58 horas de actividades de planeación, alistamiento y organización del proceso formativo para las fichas asignadas en el II trimestre del año 2026.	Reporte de horas de sofia plus. Carpeta con planeadores y pantallazos de cargue efectivo horas Abril (pantallazos se encuentran dentro de cada hoja de Excel)
26	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	Al momento de suscribir el contrato se presentaron los siguientes documentos: La afiliación a la empresa promotora de salud Sanitas, al Sistema General de pensiones AFP en Colpensiones y se presentó la documentación necesaria para afiliación a ARL por parte de la entidad. Se realizó el pago de seguridad social de del mes de marzo 2026	Estos documentos reposan en el SECOP II. la carpeta del contrato No. CO1.PCCNTR.9136931 del año 2026. Reporte generado desde la página del adres. Planilla de pago de pago de aportes de seguridad social del mes de marzo del año 2026.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9502972897 pagado por Aportes en Línea referente al mes de marzo 2026.

Cordialmente,

FAYVER ANDRÉS BARRAGÁN TORRES
Contratista
C.C. No.5.826.310

ROSA ELVIRA RUBIO PRADA
Supervisor(a) Contrato No.CO1.PCCNTR.9136931 de 2026
Coordinador Académico

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.